



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0799-2023/CO-UNCA

Huamachuco, 20 de noviembre de 2023

VISTO, el Acuerdo de Mesa Directiva N° 132-2022-2023/Mesa-CR, Informe N° 196-2023-DSA-UNCA de fecha 17 de noviembre de 2023, Oficio N° 0673-2023-VPA-UNCA de fecha 20 de noviembre de 2023, Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 103-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional Ciro Alegría, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 029-2023-SUNEDU/CD de fecha 05 de octubre de 2023, se resuelve en su artículo primero otorgar la licencia institucional a la Universidad Nacional Ciro Alegría, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus dos (2) locales ubicados en Jirón Ramiro Prialé N° 540 (SL01); y, Jirón Garcilazo de la Vega N° 905 (SL02), ambos situados en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad, conducentes a grado académico y servicios complementarios. Ello, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la referida resolución;

Que, por Acuerdo de Mesa Directiva N° 132-2022-2023/Mesa-CR se aprobó el Plan de Donaciones de libros 2022-2023 del Fondo Editorial;

Que, mediante Documento S/N con fecha de recepción 03 de agosto de 2023, el Fondo Editorial del Congreso, comunica al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, que ha sido aprobado por la Mesa Directiva del Congreso de la República 2022-2023, la donación de 100 libros para la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, mediante Informe N° 196-2023-DSA-UNCA de fecha 17 de noviembre de 2023, el Director(e) de Servicios Académicos de la UNCA, en atención a la Carta N° 042-2023-



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0799-2023/CO-UNCA

UNCA-AB emitida por el Asistente de Biblioteca, remite la información y documentación sobre la donación de Libros por el Fondo Editorial del Congreso;

Que, mediante Oficio N° 0673-2023-VPA-UNCA de fecha 20 de noviembre de 2023, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en Sesión de Comisión Organizada de la UNCA, el Informe N° 196-2023-DSA-UNCA de fecha 17 de noviembre de 2023, emitido por el Director(e) de Servicios Académicos de la UNCA;

Que, el literal b) del numeral 4.2 del artículo 4° de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, define a los Actos de Adquisición como aquellos que **permiten obtener bienes muebles a través de la donación**, reposición y fabricación. Asimismo, el literal h) define a la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales, como un conjunto de actos y procedimientos ejecutados para el manejo eficiente de los bienes muebles patrimoniales. Comprende los actos de adquisición, administración y disposición, así como los procedimientos para su asignación en uso, alta, baja, registro, inventario, saneamiento administrativo, mantenimiento, aseguramiento y supervisión, entre otros de gestión interna;

Que, el numeral 9.4 del artículo 9° de la referida Directiva, dispone que **la decisión del donatario por la cual se acepta la donación es emitida, mediante resolución, por el Titular de la Entidad u Organización de la Entidad**, o el funcionario que se delegue; la cual contiene como mínimo la descripción del bien mueble, su valor, y dispone la incorporación del bien mueble al patrimonio, así como la suscripción del Acta de Entrega – Recepción, conforme al Anexo N° 02;

Que, respecto al alta y registro de bienes muebles patrimoniales, el artículo 15° de la Directiva señala que es el procedimiento de incorporación de un bien mueble patrimonial contemplado en el Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras, a los registros patrimonial y contable, este último conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, mediante proveído de fecha 20 de noviembre de 2023, dispuso a Secretaría General, agendar en Sesión de Comisión Organizadora de la UNCA, el Oficio N° 0673-2023-VPA-UNCA de fecha 20 de noviembre de 2023, emitido por el Vicepresidente Académico de la UNCA;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 103-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad; **ACEPTAR** la donación de 100 (cien) bienes



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0799-2023/CO-UNCA

muebles (libros) por parte del Fondo Editorial del Congreso a favor de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, valorizados en la suma de S/ 3,432.00 (Tres mil cuatrocientos treinta y dos y 00/100 Soles), de acuerdo a la relación detallada en el Anexo 01, que es parte integrante de la presente Resolución. Asimismo, acordaron por unanimidad, **AUTORIZAR la incorporación de los bienes muebles donados al patrimonio de la Universidad Nacional **Ciro Alegría****, teniendo en cuenta las características y valores descritos en el Anexo 01 de la presente Resolución;

Estando a los considerandos precedentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Estatuto de la UNCA y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación de 100 (cien) bienes muebles (libros) por parte del Fondo Editorial del Congreso a favor de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, valorizados en la suma de S/ 3,432.00 (Tres mil cuatrocientos treinta y dos y 00/100 Soles), de acuerdo a la relación detallada en el Anexo 01, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la incorporación de los bienes muebles donados al patrimonio de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, teniendo en cuenta las características y valores descritos en el Anexo 01 de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución, al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Unidad de Abastecimiento; para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Eliseo Pumacallahu Salcedo
PRESIDENTE (P)

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL

Relación de libros 2023 donados por el Fondo Editorial del Congreso del Perú - Detalle de Información

N°	TÍTULO	Editorial	AUTOR	FECHA DE PUBLICACIÓN	N° Edición	N° Páginas	Código ISBN	TOTAL EJEMPLARES	Valor Unitario (S/)	Valor Total (S/)	ESTADO FÍSICO	DEWEY	Medidas del recurso bibliográfico	Temática
1	Aladino o vida y obra de José Santos Chocano	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Sánchez, Luis Alberto	1/05/2017	3ra.	611 p	978-612-4329-128	4	31.00	124.00	Bueno	869.563 225	24 x 16.5 cm.	Literatura
2	Alto amazonas y los petroglifos de cumpanamá	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Vega, César A.	1/04/2016	1ra.	120 p.	978-612-4075-92-6	6	31.00	186.00	Bueno	918.544 A	24 x 27 cm.	Historia y Geografía
3	Breves nociones de la ciencia constitucional	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Masías, Felipe	1/11/2012	1ra.	236 p.	978-612-4075-34-6	4	37.00	148.00	Bueno	343.1 M27	22.6 x 14.5 cm	Ciencias Sociales
4	Compendio de derecho público interno y externo	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Pinheiro Ferreira, Silvestre	1/01/2017	1ra.	356 p.	978-612-4075-74-2	5	29.00	145.00	Bueno	343 F39	22.6 x 14.6 cm.	Ciencias Sociales
5	Delimitación marítima entre el Perú y Chile ante la corte Internacional de Justicia. El fallo de la Corte Internacional de Justicia	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Perú. Ministerio de Relaciones Exteriores	1/01/2015	1ra.	226 p.	978-612-4075-72-8	3	28.00	84.00	Bueno	342.5 P45	24 x 17.3 cm.	Ciencias Sociales
6	Diplomacia por la libertad. Testimonio confidencial de un embajador	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Pinto-Bazurco Rittler, Ernesto	1/05/2017	1ra.	402 p.	978-612-4329-13-5	6	26.00	156.00	Bueno	327.2092 P59	23 x 14.7 cm.	Ciencias Sociales
7	El deseo del cuerpo. Mujeres y hombres en la Lima contemporánea	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Kogan, Liuba	1/12/2010	1ra.	xl, 208 p.	978-612-4075-11-7	1	21.00	21.00	Bueno	305.3 K71	21.5 x 13 cm.	Ciencias Sociales
8	El toro y el cóndor	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Tomoeida, Hiroyasu	1/02/2013	1ra.	353 p.	978-612-4075-43-8	1	33.00	33.00	Bueno	301 T69	23.5 x 15.5 cm.	Ciencias Sociales
9	Etna Velarde: rostros, historia y autoestima nacional	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Dammert Ego Aguirre, Manuel; Hamann Carrillo, Hermann; Carnero Roqué, Germán; Velarde Perales, Leonid; Lumbreras, Luis Guillermo; González Vigil, Ricardo; Otárola Peñaranda, Fredy	1/07/2014	1ra.	108 p.	978-612-4075-68-1	2	41.00	82.00	Bueno	759.985 E	29 x 24.7 cm.	Artes y Recreación
10	Francisco Javier de Luna Pizarro: parlamentario y primer presidente del congreso peruano	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Villanueva, Carmen	1/04/2016	1ra.	346 p.	978-612-4075-93-3	6	30.00	180.00	Bueno	985.05092 V66	24 x 16.7 cm.	Historia y Geografía
11	Imaginar la nación. viajes en busca del "verdadero Perú" (1881 - 1932)	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Rénique, José Luis	1/07/2015	1ra.	514 p.	978-9972-51-526-2	1	63.00	63.00	Bueno	985.06 R45	20.5 x 14.8 cm.	Historia y Geografía
12	In-sufrido fuego. poesía reunida	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Ramos, Domingo de	1/05/2014	1ra.	364 p.	978-612-4075-64-3	3	57.00	171.00	Bueno	869.56 R2124	22 x 21.7 cm.	Literatura
13	Iquitos, calor y color	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Vega, César A.	1/04/2016	1ra.	124 p.	978-612-4075-89-6	6	31.00	186.00	Bueno	918.544 I	24.8 x 27.8 cm.	Historia y Geografía
14	José Antonio Encinas. Por la libertad de pensamiento. Discursos parlamentarios	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Nugent, Guillermo	1/03/2013	1ra.	480 p.	978-612-4075-42-4	4	59.00	236.00	Bueno	328.85092 E56	20.5 x 15.20 cm.	Ciencias Sociales
15	Kausana munay queriendo la vida. sistemas económicos de las comunidades campesinas del Perú	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Fonseca, César	1/08/2015	1ra.	374 p.	978-612-4075-76-6	7	36.00	252.00	Bueno	307.72 F75	22.5 x 14.7 cm.	Ciencias Sociales
16	La novena maravilla	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Espinosa Medrano, Juan de	1/07/2011	1ra.	312 p.	978-612-4075-27-8	2	40.00	80.00	Bueno	869.53 E88	30 x 21.3 cm.	Literatura
17	La poesía en custodia (acercamientos a Emilio a. Westphalen)	Fondo Editorial del Congreso del Perú	O'Hara, Edgar	1/01/2005	1ra.	178 p.	9972-890-74-0	3	35.00	105.00	Bueno	869.56 O21P	22 x 20.5 cm.	Literatura
18	La vida son los ríos (collage)	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Goldemberg, Isaac	1/01/2005	1ra.	394 p.	9972-890-92-9	3	41.00	123.00	Bueno	869.56 G66	24 x 16 cm.	Literatura
19	Luis Bedoya Reyes. gradualidad en el cambio, textos esenciales	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Bedoya Reyes, Luis	1/10/2012	1ra.	696 p.	978-612-4075-36-0	2	33.00	66.00	Bueno	324.2092 B32	22.6 x 16.3 cm.	Ciencias Sociales
20	Nuestros otros ritmos y sonidos. la música clásica en Perú	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Sánchez Málaga, Armando	1/12/2012	1ra.	340 p.	978-612-4075-28-5	2	49.00	98.00	Bueno	781.680985 S21	22 x 20.5 cm.	Artes y Recreación
21	Por el camino de Belaunde	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Guevara Amasifuen, Mesías	1/06/2015	1ra.	214 p.	978-612-4075-77-3	1	31.00	31.00	Bueno	320.513 G88	21.5 x 13 cm.	Ciencias Sociales
22	Rahén por siempre. Operación chavín de huántar	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Giampietri, Luis	1/04/2017	2da.	187 p.	978-612-4329-15-9	5	23.00	115.00	Bueno	355.40985 G44	24 x 16.7 cm.	Ciencias Sociales
23	Renacimiento y barroco y otros estudios históricos	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Ferrero Rebagliati, Raúl	1/06/2009	3ra.	xcI, 402 p.	978-9972-221-73-6	1	44.00	44.00	Bueno	940.21 F39	21.5 x 15 cm.	Historia y Geografía
24	Ritmos del paisaje. notas de viaje y pensamientos diferidos	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Iberico, Mariano	1/02/2012	1ra.	270 p.	978-612-4075-32-2	7	37.00	259.00	Bueno	199.85092 I25	23 x 14.6 cm.	Filosofía y Psicología
25	Siembra, convicción y peripacia. el socialcristianismo en el Perú (1532 -2010)	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Espinosa Laña, Antonino	1/07/2013	1ra.	428 p.	978-612-4075-49-0	6	29.00	174.00	Bueno	320.5312 E88	22.5 x 16.5 cm.	Ciencias Sociales
26	Una historia provincial. Conchucos, de la colonia a la república: territorio, población y economía	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Chocano, Magdalena	1/12/2016	1ra.	426 p.	978-612-4329-09-8	5	30.00	150.00	Bueno	985.21 CH66	24.2 x 16.3 cm.	Historia y Geografía
27	¡Viva la república!	Fondo Editorial del Congreso del Perú	Thorne, Carlos	1/05/2013	2da.	262 p.	978-612-4075-50-6	4	30.00	120.00	Bueno	869.56 T48	22.5 x 14.5 cm.	Literatura
TOTAL DE LIBROS DONADOS A LA BIBLIOTECA CENTRAL UNCA								100		3,432.00				

Nota:

* Los datos del valor de los libros han sido sacados del CARGO del FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO (recepción de libros por la UNCA)

* Se comparte datos extras cómo: Código de Clasificación DEWEY, Medidas del recurso bibliográfico y Temática del ejemplar



Tec. Julio César Rodríguez Tomás
ASISTENTE DE BIBLIOTECA



Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca
Director (e) de SERVICIOS ACADÉMICOS

